



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS ANDRES PEÑALOZA MORALES**, identificado con C.C. No. 80.774.896, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cndj.gov.co del auto del Carlos Andrés Peñaloza (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **10 de septiembre de 2025 a las 09:00 am** dentro del proceso No 25000250200020250020900, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **29 de julio de 2025** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **31 de julio de 2025** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: NATALIA CRUZ FUENTES



CARGO: CITADOR IV



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca